



La interculturalidad en la Escuela Inclusiva

CATESCE
Centro de Estudios
Tecnología Educativa y
Sociedad del Conocimiento

CRESUR | Centro Regional
de Formación Docente
e Investigación Educativa

Emma Yolanda Escobar Flores
Iris Alfonzo Albores
Dulce María Guillén Morales

Coordinadoras



Guías para la Educación Inclusiva



La interculturalidad en la Escuela Inclusiva

Coordinadoras:

Emma Yolanda Escobar Flores

Iris Alfonso Albores

Dulce María Guillén Morales

Autores:

Carolina Pano Fuentes

Marco Antonio Constantino Aguilar





Directorio

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Manuel Velasco Coello
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Lic. Aurelio Nuño Mayer
Secretario de Educación Pública

Ing. Roberto Domínguez Castellanos
Secretario de Educación del Estado de Chiapas

Dr. Salvador Jara Guerrero
Subsecretario de Educación Superior de la SEP

Dr. José Humberto Trejo Catalán
Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Dr. Mario Alfonso Chávez Campos
Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la SEP



Guías para la Educación Inclusiva: La interculturalidad en la Escuela Inclusiva

Primera edición, 2017.
Publicación hecha por el Comité Editorial del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

www.cresur.edu.mx

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa Carretera Municipal Tecnológico–Copalar Km 2.200 Comitán de Domínguez, Chiapas CP: 30037

ISBN de la obra: *en trámite*
ISBN del volumen: *en trámite*

Coordinadoras:
Emma Yolanda Escobar Flores
Iris Alfonso Albores
Dulce María Guillén Morales

Autores:
Carolina Pano Fuentes
Marco Antonio Constantino Aguilar

Los contenidos del libro son responsabilidad de los autores y no del Comité Editorial del CRESUR.

Se autoriza la reproducción del contenido de esta obra, siempre y cuando se cite la fuente
La presente guía tiene formato PDF que incluye contenido interactivo

Hecho en México / Made in México

Presentación



La interculturalidad es una propuesta de reflexión y acción que promueve el desarrollo de relaciones humanas solidarias, comunitarias y respetuosas sustentadas en el diálogo e interacción entre las personas valorando la diferencia.

Este concepto surge de la necesidad de crear conciencia sobre la urgencia de eliminar prácticas como la discriminación, el racismo o la exclusión, que son provocadas por un pensamiento y sociedad excluyente, que hace de la diferencia un problema.

La interculturalidad es un concepto propuesto desde grupos de pueblos originarios latinoamericanos (considerados diferentes por factores étnicos, culturales y lingüísticos), sin embargo, actualmente se piensa como un proyecto que incluye a toda la población en el esfuerzo de reflexión y acción sobre relaciones sociales más humanas, equitativas e incluyentes, en estricto apego al respeto de los Derechos Humanos.

Por tanto, el propósito de esta guía es invitar al docente a pensar en las dimensiones problematizadoras de la diferencia y proporcionarle las herramientas para desarrollar una práctica y estrategia pedagógica desde la interculturalidad que resulte de una profunda reflexión sobre la propia forma de pensar la diversidad, los marcos normativos nacionales e internacionales que rigen al Sistema Educativo del país en este sentido y a partir de ello, descubrir las posibilidades del desarrollo de estrategias de enseñanza relacionadas con la interculturalidad, respetando los contextos específicos de la práctica docente.



Índice

1. La interculturalidad en el contexto nacional	9
1.1 <i>¿Qué entender por interculturalidad y educación inclusiva?</i>	12
1.1.1 <i>¿Cómo se define la interculturalidad?</i>	14
1.1.1.1 <i>Breve historia de la interculturalidad</i>	14
1.1.1.2 <i>Una propuesta alternativa: la interculturalidad crítica</i>	16
1.1.1.3 <i>La importancia del concepto de cultura en la interculturalidad</i>	19
1.1.1.4 <i>Una práctica pedagógica desde la interculturalidad</i>	20
1.1.2 <i>Educación inclusiva</i>	21
2. La perspectiva intercultural en el currículo	24
2.1 <i>Hacia una escuela de atención a la diversidad con enfoque intercultural</i>	29
2.1.1 <i>Un currículo con enfoque intercultural</i>	32
3. Propuesta metodológica para una educación inclusiva e intercultural	33
3.1 <i>El taller</i>	35
3.2 <i>Los grupos de discusión</i>	37
3.3 <i>Técnicas de la mediación intercultural</i>	39
3.4 <i>Grupos de trabajo</i>	41
3.5 <i>La investigación como medio para construir la inclusión e interculturalidad</i>	43
3.6 <i>Empleo de las nuevas tecnologías de la información</i>	45

4. Instituciones que apoyan la educación inclusiva y la interculturalidad	46
Recursos abiertos en la web	50
Glosario	51
Guía de íconos interactivos	54
Documentos para profundizar	55
Referencias	56



1. La interculturalidad en el contexto nacional

En el mundo se hablan 6 mil lenguas (Unesco, 2006). México es el país con la mayor población indígena del continente; según el último Censo hay “6.9 millones de mexicanos de tres años de edad y más hablan una lengua indígena, lo que significa 6.6% de la población nacional. Sin embargo, 15.7 millones (14.86%) se consideran indígenas” (Schmelkes, 2013, p. 2).

En el estado de Chiapas, por lo menos son doce las agrupaciones lingüísticas reconocidas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2008): Lacandón, Ch’ol, Tzeltal, Tzotzil, Q’anjob’al, Aka-teko, Jakalteko, Chuj, Tojolabal, Kaqchikel, Mam, Zoque, cada una con sus respectivas variantes.

A partir de este contexto, en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce al país como pluricultural¹, es decir, constitucionalmente se contempla una multiplicidad de condiciones étnicas, culturales y lingüísticas, relacionadas sobre todo con los pueblos originarios.

Bajo esta visión, en el ámbito educativo se desarrolló en 2001 el modelo de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Asimismo, el nuevo modelo educativo -producto de la reforma de 2013- en su eje de acción sobre “equidad e inclusión destaca la atención prioritaria a hablantes de lenguas indígenas y poblaciones migrantes” (SEP, 2017a). Es así como en la propuesta curricular de 2016 en la Educación Básica se incluyó la materia de “Lengua materna y literatura”. Sin embargo, estas acciones y políticas públicas, aún enfrentan grandes retos pedagógicos, demográficos, económicos, políticos y culturales. En este sentido, el esquema de la educación

ECOS INDÍGENAS
www.cdi.gob.mx/atlas2015/?page_id=247



¹ Los términos de interculturalidad y multiculturalidad pueden ser usados como sinónimo.



Podcast

Lectura a cargo de: Ruperta Bautista Vázquez

Estudio de grabación: México, D.F.

Dirección: Mardonio Carballo

Música: Ixchel Mosqueda

Operación y postproducción: Sonia Ramírez/ Gabriela Jiménez

Año de grabación: 2013

intercultural en México es el siguiente:



Fuente: Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, 2017



ABC DE LA INTERCULTURALIDAD

<http://eib.sep.gob.mx/diversidad/wp-content/uploads/2017/06/ABC-de-la-Interculturalidad.pdf>

Como antes se dijo, México es reconocido como un país pluricultural. Sin embargo, este término puede presentar ciertas trampas. La primera de ellas es optar por una relación de respeto que “no necesariamente implica el establecimiento de relaciones igualitarias entre los grupos” (Ahuja et al., 2004, p. 38). Esto lleva a una segunda observación; la visión pluricultural puede caer en la trampa de reducir la visión y los objetivos de las políticas en materia de interculturalidad a una acción de integración. El tercer punto es que en varias de las ocasiones el concepto de pluriculturalidad no permite problematizar las desigualdades o prácticas como el racismo y la discriminación,



factores que hacen necesario el diálogo intercultural.

Los debates alrededor de este tema se han hecho de forma interdisciplinaria, es decir, por varias ciencias como la antropología, la sociología, la biología y las ciencias de la educación. Asimismo se ha pensado de manera especial la re-



lación de la interculturalidad con la educación -y todo cuanto ella involucra docentes, discentes, escuela, comunidad, políticas, currículo y Sistema Educativo-, porque la educación es parte integral de la experiencia cotidiana de las personas y como institución un espacio social, cultural y dinámico que puede ser el medio para contrarrestar la asimetría valorativa y educativa, procurando promover el reconocimiento de la diversidad no como motivo de exclusión sino como “valoración positiva de la diferencia personal y cultural” (Leiva, 2011, p. 6).

1.1 ¿Qué entender por interculturalidad y educación inclusiva?

Ejercicio 1: Recuperación de conocimientos previos

Antes de iniciar la lectura es necesario responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entendemos por interculturalidad?
2. ¿En qué espacios es necesaria su práctica?
3. ¿Cómo se relaciona la interculturalidad con la educación inclusiva?





1.1.1 ¿Cómo se define la interculturalidad?

El concepto de interculturalidad surge como una aspiración por transformar las relaciones sociales desiguales y propone “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Unesco, 2006, p. 17).

En este sentido, la interculturalidad al proponer la relación y diálogo entre culturas, supone la superación de la perspectiva de la pluriculturalidad o multiculturalidad, a través de las cuales únicamente se propuso el reconocimiento de la diversidad, pero no abonan en la sugerencia de medios teóricos y prácticos para la relación entre culturas.

La interculturalidad entonces, es una perspectiva que incluye a todos las personas y se basa en reconocer y apreciar que existen principios, usos y tradiciones de suma importancia para distintas comunidades, “Desde esta perspectiva, la convivencia no sería preservación y la diversidad podría procesarse democráticamente en la interacción” (Grimson, 2011 pp. 81-82).

1.1.1.1 Breve historia de la interculturalidad

En América Latina los debates sobre interculturalidad iniciaron en la década de los 80 y siempre estuvieron ligados al ámbito educativo. En esa década comenzó a hablarse de educación intercultural bilingüe, promovida por ONG's, Estado y pueblos originarios, “La adopción del término intercultural -utilizado primero en los países andinos- fue asumido no como deber de toda la sociedad, sino como reflejo de la condición cultural del mundo indígena” (Walsh, 2009, p. 5).



Video
Multiculturalidad e interculturalidad
UCAM Knowledge Pill

Prof. José Vicente Merino
Multiculturalidad e interculturalidad



En los 90 esta perspectiva fue adoptada de manera constitucional en muchos países latinoamericanos, hecho que se conoció como multiculturalismo constitucionalista (Walsh, 2009), puesto que el espíritu de reivindicación política de los pueblos originarios (pensemos en el movimiento de 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional), al ser integrado por los Estados se transformó en perspectivas de calidad y pertinencia educativa de las escuelas indígenas, programas educativos para indígenas o bien como subsistema o eje integrador.

En suma, estas acciones mantuvieron una visión integracionista y de asimilación cultural. De este corte identificamos los Sistemas de Educación Intercultural Bilingüe, así como las Universidades Interculturales, mismas en las que además, “podemos atestiguar la continua asociación de lo intercultural con lo indígena” (Walsh, 2009, p. 9).

1.1.1.2. Una propuesta alternativa: la interculturalidad crítica

Como respuesta a la dinámica a la que se limitó el concepto de interculturalidad se replantearon sus fundamentos y aspiraciones a través de la interculturalidad crítica. Este punto de vista exige que las personas no sólo sean conscientes de la diferencia, sino que reflexionen acerca de los factores que la producen. A través de la interculturalidad lo que se busca es construir relaciones sociales que permitan que los saberes y formas de ser diversas surjan como otras formas de estar tan válidas como la normatividad. Se propone entonces construir relaciones sociales en las que la medicina tradicional y de patente, por mencionar un ejemplo, sean reconocidas en la validez de la sabiduría que encierra el quehacer científico occidental como la tradición de los pueblos originarios.

FERNANDO HUANACUNI: BUEN VIVIR - VIVIR BIEN
CAOI andina. (2012, junio 22). Fernando Huanacuni: Buen
Vivir - Vivir Bien. [Video]. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=9oZHJMTcOE>



La interculturalidad crítica afirma que la diferencia se construye social e históricamente y que está atravesada por relaciones de poder que “adquiere[n] sus verdaderas dimensiones con sus consecuencias de exclusión a través de las estructuras económicas y sociales y de las políticas públicas que lo consienten e incluso favorecen” (Schmelkes, 2013, p. 9).

Este cuestionamiento es una invitación a reflexionar sobre las reglas del juego y ser conscientes de que la diferencia es una idea construida social e históricamente. Si bien en ella influyen factores biológicos -que más tarde se convirtieron en la idea de raza que justificó una de las grandes catástrofes de la humanidad como el holocausto nazi, ello no justifica que origen sea sinónimo de destino, como explica el investigador Gil Antón.

Pensar en la necesidad de diálogo y reconocimiento del Otro tiene dos fundamentos. El primero de ellos es la Filosofía de la Otridad, que afirma la existencia de una diversidad de culturas y cuya interacción se considera positiva pues el contacto con el Otro enriquece. El segundo es la búsqueda de la democracia, pues desde la interculturalidad pueden generarse las circunstancias idóneas de gobernabilidad y respeto (Schmelkes, 2013).



Se llama Holocausto a la persecución y asesinato de millones de personas, quienes fueron perseguidas por el Estado Nazi debido a su supuesta “inferioridad racial”. Entre las víctimas estaban judíos, gitanos, minorías religiosas y homosexuales.

Menna, Guilio. (s/f). Auschwitz. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/1-52E2-18Uvoe m5EnxXN4A==>



Video

OTREDAD
Desarrollo Humano para la
Sustentabilidad



1.1.1.3 La importancia del concepto de cultura en la interculturalidad

El concepto de interculturalidad está compuesto por el sufijo inter que indica relación entre, y cultura -definición proveniente del campo de la antropología-, pero, ¿qué entender por cultura? Aclarar este punto es muy importante porque la forma en que cada persona la explica influye su pensamiento y relaciones sociales.

Cultura “se define por su carácter humano en oposición a la naturaleza” (Szurmuk e Irwin, 2009, p. 69). Esta distinción nos conduce a la siguiente pregunta: ¿los procesos de exclusión y desigualdad socio-política, económica y del saber -que recaen sobre todo en la población indígena- son una consecuencia natural? (Naranjo, 2012).

Una práctica pedagógica desde la interculturalidad hace necesaria la elaboración de un concepto de cultura (Leiva, 2011). El que se propone en esta guía no pretende ser una definición, sino representar las características deseables que permitan el desarrollo de una relación educativa desde la interculturalidad crítica (Walsh, 2009):

- ☀ *Reconocer a la cultura como resultado de relaciones sociales, políticas, económicas e históricas que en varias ocasiones dividen a la humanidad en grupos y los coloca en situaciones de desventaja.*
- ☀ *Entender el concepto de cultura como medio para problematizar la diferencia y “reivindicar los derechos colectivos” (Grimson, 2011, p. 77) de las minorías.*
- ☀ *Hay que pasar de la comprensión unilateral de cultural al reconocimiento de su pluralidad, en eso consiste superar el etnocentrismo.*
- ☀ *La lengua es un factor en el que las diferencias se identifican con mayor facilidad, en este sentido, se debe superar el valor de la lengua por sí misma como patrimonio cultural y comenzar a*



pensar que esta contiene la identidad, memoria, concepciones del mundo y sistema de valores de los pueblos originarios.

- ❁ *El anterior reconocimiento, implica que los involucrados en el proceso educativo emprendan una acción en la que la cosmovisión originaria se impulse como otra fuerza pujante de tal forma que desde esta convicción se comience la reflexión de todos sobre esta otra manera de ser y su derecho de movilidad social.*
- ❁ *Dicha visión es una forma de transitar a la democracia desde la educación, lo cual contribuye a la construcción de un país intercultural y ,por tanto, incluyente que permita luchar contra las asimetrías educativas y valorativas (Schmelkes, 2013); esta determinación permitiría pasar de considerar a las minorías como sujetos de atención y beneficencia pública, a sujetos de derecho*

APURÍMAC- MEJORANDO NUESTRA CONVIVENCIA INTERCULTURAL UGEL GRAU

DRE Apurímac 2015. (2016, Agosto 11). Buenas Prácticas Docentes 2015 – Apurímac- Mejorando nuestra convivencia intercultural UGEL. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5CgGk5uWTsc>



Las ideas planteadas son una propuesta teórica sobre las dimensiones de la interculturalidad, la educación y la inclusión de manera integral. En este sentido, la forma de abordar los conceptos se relaciona con la propuesta metodológica que este material contiene y que presenta una serie de actividades que retoman el marco curricular vigente, así como la perspectiva del aprender a aprender desde el constructivismo.

1.1.1.4 Una práctica pedagógica desde la interculturalidad

El pensamiento intercultural en relación a la educación plantea un triple reto, “cómo valorizar y reforzar las



identidades locales, abriéndose al mismo tiempo al diálogo intercultural con el mundo plural y generar unos contenidos básicos” (Hirmas, 2008, p. 20). De cara a dicha interrogante la Unesco plantea las siguientes directrices (Unesco, 2006, p.34):

- ❁ *La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.*
- ❁ *La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.*
- ❁ *La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales, religiosos y entre naciones.*



Forero Cuervo, Alejandro. (s/f). Niños jugando. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/tPZzGfckeH8ok4fxIIMhMQ==>

1.1.2 Educación inclusiva

La inclusión es un término relacionado a la interculturalidad y la educación porque implica la respuesta de los sistemas educativos y los individuos a la diversidad; este enfoque “pertenece al universo de la ética, la justicia social, la democracia profunda y la equidad (...) su foco especial de atención son aquellos sujetos y colectivos que históricamente, y todavía hoy, sufren privación del derecho a la educación” (Escudero y Martínez, 2011, pp. 88-89). El desarrollo de entornos inclusivos considera (Unesco, 2008, p. 10):



- ☀ *El respeto, la comprensión y la atención a la diversidad cultural, social e individual.*
- ☀ *El acceso en condiciones de igualdad a una educación de calidad.*
- ☀ *La estrecha coordinación con otras políticas sociales.*

BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (2012, marzo 23). Buenas prácticas en educación inclusiva. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9fG099DL60k>



Una de las orientaciones más importantes y recientes de este enfoque educativo se centra en la atención a las diversidades -incluyendo de manera importante entre estas a las de género, socioeconómica y de etnia-, contrarrestando de esta manera las múltiples formas de desarrollar actitudes, comportamientos y actividades discriminatorias en los centros educativos. En este sentido, la educación inclusiva es necesaria por tres motivos (Unesco, 2008, p.13):

- ☀ *Educativo, porque este marco de referencia invita a desarrollar formas de enseñanza que respondan a las diferencias individuales.*
- ☀ *Social, debido a que las escuelas inclusivas tienen la posibilidad de cambiar las actitudes respecto de la diferencia.*
- ☀ *Económica, puesto que es probable que sea menos costoso establecer y mantener escuelas en las que se enseña a todos los niños juntos en lugar de establecer un complejo sistema de distintos tipos de escuela que se especialicen en la atención a diferentes grupos de niños.*

Pensar la práctica educativa y cotidiana desde la inclusión es un ejercicio que coincide con el de la interculturalidad e implica a todos. Ambos conceptos han surgido como una perspectiva alternativa para confrontar y superar formas de pensar que tienden a la exclusión y discriminación. Por ello, la educación desde la inclusión

y la interculturalidad tiene una doble misión “alentar una toma de conciencia de la igualdad del valor de las culturas (la ausencia de jerarquía o superioridad entre culturas) y del valor positivo de las diferencias” (Hirmas, 2008, p. 18).



UNA INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN ZAPATISTA - MEXICO

CINEP Educación Intercultural. (2016, Julio 19). Una introducción a la educación zapatista-México. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1vTDLosW7qA>

La inclusión y la equidad son consideradas como un eje de acción dentro del nuevo modelo del Sistema Educativo Nacional, así como la característica deseable de un sistema que promueve el acceso, permanencia, egreso y el aprendizaje significativo de la población a la que se considera diversa por razones de “lengua materna, origen étnico, género, condición socioeconómica, aptitudes sobresalientes o discapacidad de cualquier tipo” (SEP, 2016). Por tanto, para poner en práctica este principio se debe:

- ☀️ *Pensar en la educación inclusiva como un eje transversal e integrador que permita “analizar, valorar y reconstruir, de acuerdo con ciertos valores y principios, la organización del sistema escolar y los centros, el currículo y la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes” (Escudero y Martínez, 2011, pp. 86-87).*
- ☀️ *Sumar voluntades que partan de la convicción de que la equidad es un derecho humano, y promover desde la práctica docente y cotidiana la construcción de espacios en donde se reconozca el saber y ser de todos como valioso y se impulse como factor de movilidad social.*
- ☀️ *Promover desde el aula una sociedad incluyente e intercultural a través de pensar, diseñar y aplicar una serie de estrategias de aprendizaje en función de la diversidad.*



NUEVO MODELO EDUCATIVO

<https://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo>

2. La perspectiva intercultural en el currículo

La educación inclusiva e intercultural se basa en la perspectiva de los Derechos Humanos cuyo propósito es:

- ❁ *Garantizar el desarrollo de las personas y enriquecer las relaciones con los otros.*
- ❁ *Promover el diálogo, la comprensión, la equidad y la participación local y global de todos los miembros de la comunidad humana.*
- ❁ *Superar relaciones negativas entre los seres humanos a quienes por sus características físicas, étnicas o de género se les excluye y vulnera.*
- ❁ *Estos ideales han estado ligados a la educación por considerarla, según la Declaración de Delhi (1993), “el medio preeminente para promover... el respeto de la diversidad cultural” (Unesco, 2006, p. 29).*

POLÍTICAS Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

BILINGÜE EN MÉXICO

<http://eib.sep.gob.mx/isbn/9685927073.pdf>



En el caso específico de comprender la inclusión e interculturalidad en relación con los pueblos originarios, la perspectiva que se tiene en las políticas y acuerdos nacionales e internacionales -como el Convenio de la OIT N 169 de 1991- es la del conocimiento y comprensión de su “historia, conocimientos y técnicas, sistema de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales” (Unesco, 2006, p. 24). Otros lineamientos de carácter internacional son (Ahuja et al., p. 22):

- ☀ *La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.*
- ☀ *La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos.*
- ☀ *La Declaración Mundial de Educación para Todos.*

En el caso de México, constitucionalmente este se reconoce como un país pluricultural, definido así por considerar a sus pueblos originarios, así como la preservación y promoción de su lengua -reconocida con la misma validez que el español-, conocimientos y cultura. En relación a la educación, esta se plantea como bilingüe, intercultural y contextualizada a través del desarrollo de planes y programas de estudio. En cuanto a la diversidad como característica social y la relación de todos los ciudadanos se manifiesta el respeto a la diversidad y la prohibición de prácticas discriminatorias. Los puntos planteados encuentran un fundamento normativo en (Ahuja et al., 2004):

- ☀ *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, al que México se suscribió en 1990.*
- ☀ *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003).*
- ☀ *Ley General de Educación.*
- ☀ *Ley General de Desarrollo Social (2004).*
- ☀ *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003).*
- ☀ *Creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) -dependiente de la Secretaría de Educación Pública- (2001).*
- ☀ *Nuevo modelo educativo cuya perspectiva busca “eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes.” (SEP, 2017b).*



La formación integral de los/as niños/as y jóvenes, tanto en su aspecto intelectual y físico como en el que atañe a su conciencia social, sólo es posible en la medida en que se garantice la práctica educativa a partir de su lengua materna, ya que es uno de los pasos más importantes en el proceso de desarrollo intelectual, de socialización e identificación cultural del niño. En este sentido, el plan curricular nacional de la educación básica obligatoria de 2016 incluye por primera vez la asignatura “Lengua materna y literatura” con la cual “se garantiza el derecho a la educación con pertinencia lingüística y cultural.” (SEP, 2016, p. 76), lo que permitiría avanzar en la construcción de una educación de calidad.

Dentro del currículo con enfoque intercultural se reconocen dos desarrollos radicales a los que pueden conducir los modelos educativos incluyentes:

1. Una educación que fomenta en sus discursos áulicos una visión esencialista de lo étnico, es decir, se parte de pensar que las culturas son estáticas y no deben cambiar.

Por ejemplo: Cuando en el salón de clases tenemos un grupo con distintos orígenes étnicos, y se organiza una exposición sobre la indumentaria tradicional de las diferentes comunidades y municipios de los que vienen los/as estudiantes. Durante la presentación se analizan los cambios y modificaciones en el vestido como un rasgo de pérdida cultural. El análisis de la inclusión de nuevos colores, tramas y bordados son vistos como una amenaza a la cultura del pueblo o grupo étnico al que representan. Por lo que el trabajo de estudiantes y docentes se enfoca a la “recuperación” y “conservación” de los tejidos tradicionales de hace años.

2. Una educación que permanentemente se cuestiona a sí misma y que parte del interés auténtico por conocer a cada cultura en su ca-

rácter dinámico y cambiante enriquece la práctica al reconocimiento de lo valioso.

Por ejemplo: Cuando en el salón de clases tenemos un grupo con distintos orígenes étnicos y se organiza una exposición interactiva sobre la indumentaria tradicional de las diferentes comunidades y municipios

de los que vienen los/as estudiantes. Durante la exposición se habla de las influencias interétnicas primero entre grupos étnicos de la región, revisando con detalles los bordados que presentan los trajes y quedando como temas pendientes de investigación, el saber qué grupos son los que han influido sobre otros y a qué se deben estas influencias.

Hablar de la naturaleza del intercambio comercial en la región nos lleva a suponer que se da un impacto en la producción de textiles, lo que puede ayudar a comprender la dinámica de las culturas y cómo en estos procesos de adaptación y cambio han incorporado nuevas materias primas y colores, lo que ha conducido a las mujeres tejedoras a reinventar sus trajes, permitiendo dar continuidad al sentido de pertenencia hacia su grupo y ha hecho que jóvenes y personas ajenas al grupo se interesen por su vestimenta.

En la discusión grupal se propicia un debate sobre las ventajas y desventajas del cambio para la cultura y se analiza que ambos aspectos están presentes, es decir, que cada decisión que tomamos siempre traerá aspectos positivos y negativos tanto a nivel personal, como grupal y al final se hace consciencia de la riqueza de este ejercicio.



Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (s/f). Conversatorio sobre derechos de las mujeres indígenas. [Imagen]. Recuperado de https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/BX_FHWfHhghfnV52jMgPGA==



El segundo enfoque, corresponde a una perspectiva de la interculturalidad crítica, puesto que promueve la movilidad social de las personas desde su identidad cultural, étnica y lingüística, así como la valoración de su cosmovisión como una propuesta alternativa de conocimiento y acción en la comunidad local y global. Dichas consideraciones pueden llevarse a cabo con base en tres principios (Unesco, 2006, p. 41):

- ☀ *Respeto por la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.*
- ☀ *Generación de conocimientos, actitudes y competencias culturales necesarias para participar plena y activamente en la sociedad.*
- ☀ *La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.*

Lo anterior debe reflejarse en la formación docente, la convivencia de la comunidad escolar, los planes y programas, a través de la implementación de estrategias pedagógicas contextualizadas (enseñanza cooperativa, aprendizaje cooperativo, ABP colaborativo, diseño de proyectos colaborativos, agrupaciones heterogéneas, entre otras) que retomen como contenido de la enseñanza conocimientos apegados a las necesidades de la comunidad y los entornos nacionales e internacionales. Metodológicamente esto puede lograrse a través de un enfoque constructivista basado en dos principios básicos (Woolfolk, 2010, p. 311):

- ☀ *Los aprendices son individuos activos en la construcción de su propio conocimiento.*

☀ *Las interacciones sociales son importantes en este proceso de construcción del conocimiento.*

La propuesta de la “doble inmersión”, por ejemplo, es una herramienta para la enseñanza en entornos bilingües que propone retomar en equidad de importancia la lengua materna con una segunda en aprendizaje (tojolabal-español). Este método consiste en la creación de espacios protegidos para mantener el enfoque en la lengua de enseñanza provocando procesos de metacognición. “Para ello, se sugiere la inmersión en dos culturas en horarios distintos, idealmente destinando la mitad del tiempo escolar a la enseñanza de la lengua materna y la otra mitad a la segunda lengua.” (Unesco y SNTE, 2016, p. 31), si bien esta dinámica tiene un alto grado de complejidad, su desarrollo se propone a partir de la implementación de actividades didáctico-pedagógicas (formación en la sensibilización, el juego de mentes colectivas, sociodramas, tutoría entre iguales, relación de pares, etc.), a través de las cuales el profesorado introduce en las aulas el reconocimiento intercultural de los dicentes, de tal manera que divide los tiempos áulicos curriculares en ambos idiomas.



ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS - GUÍA PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN INDÍGENA

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Mexico/images/Publicaciones/GUIADOCENTE2016.pdf>

2.1 Hacia una escuela de atención a la diversidad con enfoque intercultural

Para la implementación de enfoques y orientaciones psicopedagógicas en las escuelas no existen recetas ni manuales que nos indiquen la manera de materializar e integrarlos en los proyectos y documentos de planeación de los centros escolares; sin embargo,

se han identificado algunos principios elementales para generar espacios educativos que en sus prácticas cotidianas, en la normativa que las regula, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc., ayuden a desarrollar procesos centrados en la atención a la diversidad, buscando la inclusión de todos los integrantes de su comunidad escolar.



LOS VALORES DE LA DIVERSIDAD

<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores-plus/curso/?uid=5>

Desde las aulas escolares, el currículo que se imparte debe tener como horizonte la construcción de mecanismos y de instrumentos que permitan reflexionar en, sobre y desde las diversidades culturales, étnicas y de género considerando siempre el contexto social y cultural de los y las estudiantes y contribuir a eliminar los estereotipos de género o de clasificación racial.

Un principio fundamental para lograr esto es que se generen condiciones en el sistema educativo tanto en un nivel macro (nos referimos al ámbito de la política pública), como en el micro (a la creación de espacios educativos y áulicos) oportunidades de aprendizaje iguales para todos sin importar las diferencias culturales, sociales, étnicas, de género y de capacidades distintas.

En este sentido, la construcción de realidades sin discriminación étnica, de clase o de género en el currículo y en su aplicación práctica en las aulas escolares, es el horizonte al que debemos caminar como sociedad y es labor de mucha importancia por parte de los docentes. La Unesco (2007) menciona que para ofrecer una educación de calidad se deben,

Adoptar medidas educativas para atender la diversidad, tales como: educación intercultural para todos; educación con enfo-

que de género; diversificación de la oferta educativa; adaptación del currículo; elaboración de textos o imágenes que no contengan estereotipos de ninguna clase; extensión de la jornada escolar; y calendarios escolares flexibles según zonas y necesidades, entre otras. (p. 3)

En este sentido, el principio a seguir consiste en ver la diversidad como algo que enriquece y es parte de la realidad y no como un obstáculo. Partir de esta visión deberá generar en docentes y personas involucradas en la planeación educativa proyectos escolares y documentos organizativos que respondan a las realidades y necesidades particulares de los/as estudiantes con los que se trabaja, dejando de pretender que sean estos/as quienes se adapten a las normas y características específicas de la escuela.

Partiendo de este principio de respeto, atención y comprensión de la diversidad, es necesario y requisito el que se creen las condiciones -a nivel macro y micro social-para que todos y todas tengan las mismas posibilidades de acceso a la educación.

Otro aspecto central en esta propuesta consiste en generar escuelas que incluyan o consideren la participación de la población en todos los niveles y sentidos. Esto implica incrementar los vínculos entre escuelas y comunidades, como se está impulsando desde el modelo de las universidades interculturales, que han fomentado una educación por, para y desde el trabajo de colaboración con las comunidades a quienes se destina el beneficio del trabajo educativo, aunque en la aplicación real y específica del modelo todavía queda mucho por avanzar.



2.1.1 Un currículo con enfoque intercultural

Purísima del Rincón Guanajuato. (s/f). Alumnos del Kinder José Vasconcelos. [imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/djlp-u1MkR1Q0qkunc-mhLnkg==>



A nivel curricular, dos elementos fundamentales en la aplicación de la propuesta intercultural en la escuela son:

- ❁ *El aprendizaje contextualizado a partir del conocimiento de la población a quien se destina el servicio educativo, es decir, promover un aprendizaje situado.*
- ❁ *Hacer flexibles los currículos para responder a las necesidades y características de la población en cuestión.*

El currículo es el dispositivo central mediante el cual se pone en marcha el principio de inclusión en el sistema educativo, por consiguiente, este debe ser suficientemente flexible para responder a las diferentes características de los educandos. El currículo, por lo tanto, debe estar bien estructurado a la vez que se adapta a una variedad de estilos de aprendizaje; debe ser rico y flexible para responder a las necesidades de educandos y comunidades

determinadas; y estructurarse en torno a criterios de habilidades mínimas de diversos niveles, a fin de que todos los estudiantes puedan obtener resultados satisfactorios. “Los currículos inclusivos plantean mayores demandas a los docentes que necesitarán ayuda para aplicarlos efectivamente” (Unesco, 2008, p. 26).

El reto de hacer flexibles los planes y programas es muy grande y es una labor de permanente cuestionamiento y replanteamiento esto quiere decir, que la educación implica una actualización y revisión constante de la práctica y una apertura tal que permita su moldeamiento a las realidades cambiantes.

3. Propuesta metodológica para una educación inclusiva e intercultural



Para propiciar un nivel práctico en la propuesta hasta ahora presentada para la construcción de escuelas o espacios educativos que incluyan de manera transversal los enfoques inclusivo e intercultural, es necesario estar abiertos a trabajar desde propuestas meto-

dológicas con perspectivas horizontales, participativas, donde se actúe con base en la Otredad, empatía, equidad y centradas en la significatividad del aprendizaje.

Estas perspectivas y propuestas se centran en generar condiciones en los espacios educativos, en particular áulicos, que partan de algunos supuestos básicos:



- ☀ *Promover en las diadas docentes-alumnos/as y alumnos/as-alumnos/as su reconocimiento como iguales, el desarrollo de actitudes y comportamientos de respeto y tolerancia.*
- ☀ *Reconocer que el error y los obstáculos son potenciales para el aprendizaje.*
- ☀ *Partir del supuesto de que todos sabemos al tiempo que desconocemos.*
- ☀ *Concebir el trabajo en grupo o colaborativamente como indispensable para el logro de cualquier meta.*
- ☀ *Comprender que las personas tienen distintas habilidades e inteligencias en mayor desarrollo, lo que posibilita que las contribuciones de cada uno enriquezca el trabajo de todos/as.*
- ☀ *Saber que existe una corresponsabilidad en los aprendizajes, por lo que se debe hacer que los alumnos/as estén involucrados de manera autónoma y comprometida en sus tareas.*
- ☀ *Alcanzar un aprendizaje significativo, lo que implica partir de los conocimientos previos de los involucrados en el proceso educativo y del valor que poseen estos.*

Para ello, se presentan algunas estrategias o enfoques que ayudarán a los docentes a conseguir generar propuestas en las que la inclusión sea una realidad más que un sueño utópico, acompañados de principios que idealmente deberán ser transversales en la construcción de los currículos:

- ☀ *Desarrollar el pensamiento crítico que contribuya a cambiar actitudes, patrones y modelos de comportamiento arraigados, como es el caso de las relaciones de género o el racismo.*
- ☀ *Generar una cultura de colaboración como principio de la educación inclusiva, en la que se entienda que todos/as somos parte y por lo tanto corresponsables de los resultados educativos.*
- ☀ *Analizar los recursos didácticos y actividades implementadas*

buscando siempre evitar la categorización que nos conduce a desarrollar prácticas discriminatorias.

- ☀ *Promover procesos de reflexión en donde la diferencia se visibilice, se nombre y se trabaje desde y con ella.*
- ☀ *Promover el trabajo en equipo en las distintas asignaturas y contenidos, impulsando siempre el aprendizaje colaborativo, lo que parte del reconocimiento de niveles de dominio, de competencia o de desarrollo de inteligencias distintos en el estudiantado, mismos que ayudan a que en un equipo puedan aprovecharse positivamente las fortalezas de cada integrante.*

Como se sabe, no existen recetas para alcanzar estos propósitos, se trata de un trabajo permanente de cuestionamiento y sobretodo enriquecimiento de las prácticas educativas impulsadas. No obstante, se sugieren algunas técnicas que pueden servir de apoyo para el acercamiento a esta nueva visión educativa.

3.1 El taller

El taller expresado por Nidia Aylin et. al (2000) conforma una serie de actividades que instan a los participantes a interactuar e influir en ellos mismos, no solo se propician conocimientos, sino experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional, los activa e implica en su formación integral.

Los talleres como están propuestos en el ámbito educativo, y diferenciándose de cursos, seminarios y otras alternativas de formación, siempre se caracterizan porque de ellos se espera obtener un producto tangible, porque parte del supuesto pedagógico de que se “aprende haciendo” (Ander-Egg, 1991).

Por ello, el diseño de los mismos al interior de las actividades áulicas y como parte de los planes de trabajo de los docentes debe considerar la inclusión de diversas actividades, dinámicas o técni-



cas grupales que fomenten por un lado, el aprendizaje colaborativo de los involucrados, y por el otro, que busquen la obtención de algún material tangible (cuadros comparativos, dibujos colectivos, figuras en plastilina o barro, mapas conceptuales o mentales, representaciones o dramatizaciones, lámina de reflexiones o conclusiones, etc.)

Ejemplo.

Propósito: Favorecer un ambiente de integración y que tanto el docente o promotor como el resto del grupo, identifiquen los principales estereotipos y prejuicios que existen en la sociedad y de qué manera esto influye en la construcción de la identidad individual. Esta actividad sirve para pensar sobre las relaciones con los otros, de tal suerte que se propicie Otredad y empatía entre ellos.

Actividad

1. Se pide a los participantes utilizar un pañuelo para cubrirse los ojos y se les invita para que se tomen de las manos.
2. El docente o promotor, les pide que se imaginen que van a ir de día de campo, les pregunta qué están dispuestos a llevar con ellos, con quién les gustaría compartir este momento, con quién no; posteriormente les pide que busquen en su interior la razón de su actitud.
3. Ahora indica que visualicen los prejuicios que como personas solemos tener. Se les pide que se quiten el pañuelo y abran sus ojos, de tal manera que ahora van a trabajar con sus compañeros que tienen a la derecha e izquierda, para formar equipos de tres. El docente les pide anotar sus prejuicios en cintas. Ya que todos tienen una cinta de prejuicios, se les pide que se agrupen en triadas con las personas con las que originalmente se tomaron de las ma-

nos, pero sin hablar ni decir nada, todas las decisiones se toman con gestos. También los participantes pueden expresar su deseo de no formar equipo con esa persona y buscar a alguien más con quien se sienta mejor para formar el equipo. Se repite el ejercicio pidiendo que los grupos sean de 4, luego de 8, luego que se junten con el mayor número de personas con quienes se identifiquen (este ejercicio se debe de hacer de manera rápida, para evitar que haya momentos de reflexión en los participantes).

4. *Al final se les pide a todos que se integren en un círculo y vean lo que tiene escrito su cinta y se entra al momento de reflexión.*

Reflexionar alrededor de las preguntas

¿Cómo me relacioné con los otros?, ¿A quiénes se excluyeron?, ¿Por qué los excluimos? ¿Qué influencia creo que tuvo lo que decía mi cinta para que me escogieran para integrarme a un equipo?

La reflexión debe evidenciar cómo nos dejamos llevar por algunos prejuicios al relacionarnos con los demás.

3.2 Los grupos de discusión

Otra de las técnicas privilegiadas, y casi obligadas, del trabajo con enfoque intercultural la constituyen los grupos de discusión, que son vistos como herramientas que posibilitan la participación activa de los involucrados, el conocimiento de la situación o problemática en que se está inmerso y, lo más importante, “la



El País en expansión nacional. (2014, Marzo 24). Sin título. [Imagen]. Recuperado de https://c2.staticflickr.com/4/3172/5765676979_bd50af1ecc_z.jpg



interpretación conjunta de los discursos producidos por el grupo” (Ander-Egg, 1990).

El grupo de discusión es una herramienta realmente potente para desnaturalizar y cuestionar el orden establecido. Se requiere trabajar a partir de preguntas generadoras, pero sobretodo preguntas que pongan en el centro debates que impliquen una toma de postura personal, que conduzcan a analizar colectivamente el tema o problema y desde las cuales se construyan y deconstruyan nuevos sentidos.



GRUPOS DE DISCUSIÓN

<http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/discusion.htm>

Es común usar algunas modalidades conocidas del trabajo de discusión grupal como el método del debate, del diálogo, el panel, la mesa redonda, el foro, etc. (Nérici, 1985).

Ejemplo.

Propósito: *Explorar las actitudes y opiniones que se tiene hacia los pueblos indígenas en cuanto a su indumentaria, las condiciones de vida, nivel educativo (el tema puede variar).*

Actividad

Dividir en grupos de 3 a 4 personas, elegir un tema de los indicados sobre los pueblos indígenas, discutir en grupo y asumir una postura.

Reflexionar alrededor de las preguntas

¿Cuáles son los cambios que han vivido los pueblos indígenas?

¿Por qué los trajes indígenas han cambiado?

¿Por qué los pueblos indígenas presentan los mayores índices de pobreza?

3.3 Técnicas de la mediación intercultural

La mediación intercultural surge para la atención de la diversidad que se generó en Europa a causa de la proliferación de la migración. Particularmente, se da como un modelo de intervención psicosocial y una de sus definiciones es la siguiente,

... una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del Otro y el acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de los conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados (Giménez, 1997, p. 57).

No obstante, como su principal sentido implica la negociación y resolución de conflictos, algunas de sus estrategias o técnicas son de utilidad para la escuela, principalmente cuando enfrentamos un grupo con alta heterogeneidad étnica o social, y presenta en su dinámica problemas de crisis o conflictos entre sus integrantes.

Entre las estrategias de la mediación podemos destacar las siguientes para ser retomadas como técnicas de trabajo educativo (Accem, 2005, pp. 55-58):

EDUCAR DESDE EL CONFLICTO: GUÍA PARA LA MEDIACIÓN ESCOLAR

<http://carei.es/wp-content/uploads/educardesdeelconflicto.-Gu%C3%ADa-para-la-mediaci%C3%B3n-escolar.-Andaluc%C3%ADa.pdf>





- ☀ *Generar autoestima y confianza, de tal manera que se refleje en las personas imágenes correctas de ellas mismas (utilizando un espejo), orientar pero no conducir (dinámica del ferrocarril), hacer hincapié en las fortalezas de las historias de vida para promover que las personas decidan por sí mismas.*
- ☀ *Fomentar encuentro intercultural a través de combatir los estereotipos y prejuicios, pedir opiniones y colaboración a los integrantes de las diferencias entre grupos originarios o grupos sociales, fomentar consenso entre los integrantes del grupo, propiciar encuentros que evidencien diferencias y que conduzcan al análisis de las similitudes.*
- ☀ *Traducir cosmovisiones culturales a partir de buscar el símbolo que se esconde detrás del signo, darle tiempo a los educandos para que se expliquen y expresen lo que significa, lo que dicen, hacer valer todas las culturas.*
- ☀ *Validar identidades, esto es, potenciar la riqueza de la diversidad, afianzar la identidad de cada persona, potenciar la libertad de decisión sobre la propia vida, religión, expresión cultural, pertenencia social, etc.*
- ☀ *Trabajar la sensibilización intercultural a partir de crear entendimiento, fomentar la expresión de testimonios, propiciar el desarrollo de proyectos en común.*

Ejemplo.

Propósito: *Analizar los estereotipos que tenemos de los pueblos indígenas, para a partir de la sensibilización promover relaciones interculturales.*

Actividad

En tarjetas colocar la primera idea que se tenga sobre los pueblos

originarios, clasificar las respuestas en positivo, negativo o neutro. Discutir cada clasificación.

Reflexionar alrededor de las preguntas

*¿Por qué se coloca la valoración de manera negativa?
Explicar, ¿Qué significa ser miembro de los pueblos originarios?*

3.4 Grupos de trabajo

Los grupos de trabajo hacen referencia a la posibilidad de fomentar entre los/as estudiantes la formación de equipos que tengan propósitos en común y deban resolver tareas en el mediano y largo plazo (de preferencia durante todo un ciclo escolar) para alcanzar los aprendizajes y competencias esperados.



Esta técnica también es conocida como “el método del estudio en grupo y puede definirse como el estudio de un tema, de una unidad o en la realización de una tarea cualquiera, por parte de dos o más educandos” (Nérici, 1985, p. 264). Las habilidades que se fortalecen a través del establecimiento de los grupos de trabajo son:

- ❁ *La descentralización en la organización del trabajo, puesto que son los educandos quienes tienen que asumir una postura activa en la repartición de tareas para el logro del propósito.*
- ❁ *La toma de decisiones relacionadas a los encuentros extra clase*



que deberán tener, así como la definición de horarios en que se verán.

- ✿ Asimismo, deben definir cómo serán incluidas en el producto a entregar las distintas visiones y perspectivas que se desarrollan por parte de los integrantes, teniendo que generar consensos para el logro de la tarea.



REVISTA DIGITAL PARA PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8719.pdf>

Ejemplo.

Propósito: *Conformar los equipos de trabajo incluyendo a todos por igual.*

Normas del grupo

- Horarios de trabajo fuera del aula
- Diálogo
- Responsabilidad
- Crítica constructiva

Tema

A elegir

Técnicas

A elegir (observación, entrevista, grupos focales, talleres)

3.5 La investigación como medio para construir la inclusión e interculturalidad

La investigación es una valiosa herramienta para trabajar hacia la educación inclusiva que incorpore el enfoque de la interculturalidad, puesto que básicamente se trata de una actividad en la que los/as estudiantes deben realizar una labor de recogida de datos y un proceso de reflexión sobre los mismos.



Ministerio TIC Colombia. (s/f). Generando desarrollo. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/NA-2Dzq3fPWoWTN59Q2LKw==>

El tipo de objeto de conocimiento puede ser muy variado y prácticamente cualquiera, pero en este caso específico, se trata de realizar procesos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales, que estén enfocados a conocer a las culturas, sus formas de vida, sus prácticas, sus conocimientos; las sociedades, la estructura y organización que las caracteriza; y las personas, sus opiniones, conocimientos, interpretaciones del mundo, identidades, estilos de vida, etc.

La investigación es una valiosa herramienta para trabajar hacia la educación inclusiva que incorpore el enfoque de la interculturalidad, puesto que básicamente se trata de una actividad en la que los/as estudiantes deben realizar una labor de recogida de datos y un proceso de reflexión sobre los mismos.

El tipo de objeto de conocimiento puede ser muy variado y prácticamente cualquiera, pero en este caso específico, se trata de realizar procesos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales, que estén enfocados a conocer a las culturas, sus formas de



vida, sus prácticas, sus conocimientos; las sociedades, la estructura y organización que las caracteriza; y las personas, sus opiniones, conocimientos, interpretaciones del mundo, identidades, estilos de vida, etc.

Entre las ventajas que provee el desarrollo de investigaciones como parte del proceso formativo se encuentran dos relevantes desde la óptica hasta ahora trabajada: primero, implica la puesta en contacto directo del estudiante con la realidad; y segundo, el análisis y reflexión de los datos obtenidos, implica la superación de prejuicios, teniendo que enfrentarse a la situación de conocer y hablar de lo conocido tal cual es y revisando bibliografía u otras experiencias de investigación similares, así como las interpretaciones que se dieron de la realidad.



GUÍA DE MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

<http://www.udla.cl/portales/tp9e00af339c16/upload/Img/File/PlanesDeEstudio/Guia-metodos-y-estrategias-UDLA-11-08-15.pdf>

Ejemplo.

Propósito: *El alumno investigará con la gente de la comunidad y/o barrio sus principales fiestas y qué actividades realizan en estas.*

Técnica

Entrevista

Presentan los resultados con información adicional consultada sobre el tema.

Reflexionar alrededor de las preguntas

¿Cuáles son las principales fiestas de la comunidad?

¿Por qué es relevante investigar sobre las actividades que se realizan en las fiestas?

3.6 Empleo de las nuevas tecnologías de la información

Las nuevas tecnologías de la información constituyen una herramienta de gran utilidad para propiciar el análisis de la diversidad. El acceso a documentos con información (noticiarios, periódicos, libros, revistas, etc.) se puede usar para analizar conceptos y comprender situaciones; mientras que el uso de medios audiovisuales (películas, videos caseros, fotoreportajes, etc.) disponibles durante la enseñanza permite viajar a cualquier lugar del mundo y conocer formas socio-culturales de todo tipo, analizando semejanzas y diferencias con la propia cultura y propician una visión crítica de la misma.



30 ACTIVIDADES PARA USAR LAS TIC'S EN EL AULA
https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_32d5d294-7a06-11e1-836a-ed15e3c494af/index.html



Ejemplo.

Propósito: *Buscar en periódicos y revistas digitales las formas en que se representan a las distintas culturas.*

Actividad

Hacer un collage de fotos de manera digital.




Reflexionar alrededor de las preguntas

¿Cuáles son las imágenes más frecuentes con las que se representan las distintas culturas?

¿Qué tipo de profesiones y actividades realizan los pueblos originarios y cómo aparecen ilustradas?

4. Instituciones que apoyan la educación inclusiva y la interculturalidad

Nombre de la Institución	Dirección y contacto	Temáticas que impulsan	Página web
Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)	Av. Lázaro Cárdenas #525, Col. Revolución. C.P. 61609 Pátzcuaro, Michoacán, México. +52 (434) 342 8200	Educación a distancia y presencial para jóvenes y adultos Educación Derechos humanos	http://www.crefal.org/ 
Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA)	Domicilio Conocido, Jaltepec de Candayoc, Cotzocón Mixe. C.P. 70212. Tel. caseta 01 (283) 8726214, 8726215	Educación intercultural jóvenes indígenas	http://www.isia.edu.mx/ 

<p><i>Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB)</i></p>	<p><i>Av. Barranca del Muerto No. 275, 2° piso, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03900. Tel. (55)3601-1000, 3601-1097, 3601-3300 ext. 68556 y 68576</i></p>	<p><i>Sistema de Universidades Interculturales Inclusión pueblos originarios Inclusión población migrante</i></p>	<p><i>http://eib.sep.gob.mx/cgeib/</i></p>	
<p><i>Universidad Intercultural del Estado de México</i></p>	<p><i>Libramiento Francisco Villa S/N, Col Centro, San Felipe del Progreso, Estado de México, CP 50640 Tels. (712)1235963 y 1042333</i></p>	<p><i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i></p>	<p><i>www.uiem.edu.mx</i></p>	
<p><i>Universidad Intercultural de Chiapas</i></p>	<p><i>Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, C. P. 29299 • Teléfonos: 01 (967) 63 1 48 86, 63 1 48 88, 63 1 61 51, 63 1 61 52 (Fax), Ext. 112</i></p>	<p><i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios Transversalidad enfoque de género</i></p>	<p><i>www.unich.edu.mx</i></p>	
<p><i>Universidad Intercultural del Estado de Guerrero</i></p>	<p><i>Km. 54, carretera Tlapa-Marquelia, la Ciénega, Mpio., de Malinaltepec, Guerrero, rectoria@uieg.edu.mx secretariaacademica@uieg.edu.mx</i></p>	<p><i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i></p>	<p><i>www.uieg.edu.mx</i></p>	



<i>Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo</i>	<i>Calle Primavera, s/n, entre Av. Jose María Morelos y Jacinto Canek, 77890, Jose María Morelos, Quintana Roo. Conmutador:+52(997) 974 6100, Rectoría y Fax: +52 (997) 978 0160, Dirección de Administración: +52 (997) 978 0371.</i>	<i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i>	<i>www.uimqroo.edu.mx</i>	
<i>Universidad Veracruzana Intercultural</i>	<i>Calle Zempoala # 9 Fraccionamiento. Los ángeles C.P 91060 Xalapa, Veracruz, México</i> <i>Tels. y Fax: (01 228) 818-34-11; (01 228) 818-32-39</i>	<i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i>	<i>www.uv.mx/uvi/</i>	
<i>Universidad Intercultural del Estado de Puebla</i>	<i>Calle Principal a Lipuntahuaca S/N., Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla, C.P. 73475</i> <i>Teléfonos: 01(233) 596 92 08, 01(233) 314 29 62, 01(233) 314 28 56</i> <i>celular institucional: (222)3569937</i> <i>Correo electrónico: intercultural_puebla@hotmail.com, rectoria@uiep.edu.mx</i>	<i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i>	<i>www.uiep.edu.mx</i>	

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Avenida 27 de Febrero No. 1759 local 3, Colonia Atasta, Villahermosa, Tabasco.

Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios

www.uiet.edu.mx



Universidad Autónoma Indígena de México, Institución Intercultural del estado de Sinaloa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO
Unidad Mochicahui: Juárez 39, Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. C.P. 81890. Tel. y Fax: (698) 8-92-06-54 y 8-92-00-42

Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios

www.uaim.mx

Unidad Los Mochis: Fuente de Cristal 2334 entre Coral y Cuarzo. Fracc. Fuentes del Bosque. C.P. 81229 Tel: (668) 176-82-46

Unidad Choix: Fco. Villa y Constitución. Col. Centro. Tel. y Fax: (698) 8-66-00-22



Universidad Intercultural de San Luis Potosí

Mariano Arista 925, Col. Tequisquiapan. Tel. (444)8138070 San Luis Potosí, S.L.P.

Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios

www.uicslp.edu.mx





<i>Universidad Intercultural de Nayarit</i>	<i>Av. Manti #305. Fracc. La Florida uicslp.mateguala@gmail.com Tel.: (488) 881-40-17</i>	<i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i>	<i>www.universidadintercultural.nayarit.gob.mx</i>
---	---	---	--



<i>Universidad Intercultural de Hidalgo</i>	<i>Calle: Prolongación Ignacio Zaragoza S/N Col. Centro C.p. 43480 Tenango de Doria, Hidalgo, México Teléfono: (01 776) 7553983 y 84</i>	<i>Modelo educativo intercultural Inclusión pueblos originarios</i>	<i>http://www.universidadinterculturalhgo.edu.mx/inicio/</i>
---	--	---	--



Recursos abiertos en la web

Nombre de la Institución	Dirección y contacto
<i>Base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios</i>	<i>http://bdpi.cultura.gob.pe/alcance-de-la-base-de-datos</i>
	
<i>Biblioteca Virtual Indígena</i>	<i>http://www.fondoindigena.org/biblioteca/</i>
	

<http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/w3-channel.html>

Colombia Aprende



<http://www.educandoenigualdad.com/>

Educando en Igualdad



http://www.educadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=275&Itemid=212

Educa diversa.org (educación en la diversidad y prevención del maltrato en el aula)



UNESCO

<http://www.unesco.org/new/es/>

Recursos, documentos en línea, multimedia, publicaciones, Archivos, Bibliotecas, Recursos educativos Abiertos, entre otros.



Glosario

Asimetría valorativa: falta de equidad o igualdad en las relaciones sociales.

Cosmovisión: manera de ver e interpretar el mundo.



Cultura: la cultura tiene que ver con la identidad colectiva de una población lo cual remite enseguida a la estructura del poder vigente en el seno de esta población.

Derechos Humanos: se refiere al conjunto de derechos elementales que tienen las personas por el simple hecho de su condición humana, esto significa que las personas adquieren estos derechos por el hecho de existir y desde el momento de su nacimiento independientemente de su condición sociopolítica.

Discriminación: refiere al trato diferenciado y desfavorable que se hace hacia una persona, grupo o sociedad generalmente basado en clasificaciones de grupo étnico, edad, sexo, género, clase social, etc.

Diversidad: Variedad, desemejanza, diferencia.

Equidad: disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

Ética: disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano.

Etnocentrismo: actitud del grupo, raza o sociedad que presupone su superioridad sobre los demás y hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar y valorar la cultura y los comportamientos de esos otros grupos, razas o sociedades.

Estereotipo: imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

Exclusión: Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo.

Identidad: conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.

Inclusión: poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites.

Interacción: relación entre dos unidades (personas) o sistemas (comunidad educativa, centros escolares, etc.) de cualquier clase, de suerte que la actividad de cada una está en parte determinada por la actividad de la otra.


Mediación Intercultural: es uno de los mecanismos distintivos del desarrollo humano, es una modalidad de intervención de terceras personas partes en y sobre situaciones sociales.

Metacognición: es la capacidad de autorregular los procesos de aprendizaje. Involucra un conjunto de operaciones intelectuales asociadas al conocimiento, control y regulación de los mecanismos cognitivos que intervienen en que una persona recabe, evalúe y produzca información, en definitiva que aprenda.

Multiculturalidad o pluriculturalidad: noción descriptiva de la pluralidad o diversidad cultural que caracteriza a un territorio particular. Como modelo se implementó en algunos países como política pública basado en el reconocimiento de la diferencia y su derecho de expresión, aunque su implementación siguió dándose con tintes asimilacionistas.

Prejuicio: opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal.

Pueblos originarios: pueblos que se definen por su lengua, cultura e historia



Racismo: Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive.

Raza: casta o calidad del origen o linaje.

Transversal: que está o se mueve a través o cruzando otra dirección. Cuando se habla de transversalidad en el currículo educativo se hace referencia a un tema, disciplina o aspecto que atraviesa el contenido de todas las materias o asignaturas o la definición de competencias a desarrollar que integran la propuesta educativa particular de que se trate.

Guía de íconos interactivos



Acceso a contenido multimedia con tecnología de Realidad Aumentada desde la aplicación móvil “Escuela Incluyente CRESUR” disponible en la PlayStore.



Acceso a video disponible en YouTube desde cualquier navegador de internet.



Enlace a página web con recursos ó materiales educativos.



Acceso a documento digital en formato PDF disponible en cualquier navegador de internet.



Acceso para audio podcast disponible en cualquier navegador de internet.

Documentos para profundizar

Hirmas R., Carolina. (2008). Educación y diversidad cultural, Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Chile: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>



Unesco. Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



Unesco. Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1996). Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos <https://archivo.s.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/740/20.pdf>



Unesco. Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990). Declaración Mundial de Educación para Todos. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>



Walsh, Catherine. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Recuperado de <http://aulaintercultural.org/2010/12/14/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural/>





Películas para promover la interculturalidad. Aula intercultural, el portal de educación intercultural. Recuperado de <http://aulaintercultural.org/peliculas/>



Videos para prevenir la discriminación. Consejo Nacional para prevenir la discriminación, lista de videos. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=listado_videos&id_opcion=105&op=105



Referencias

- Ander-Egg, E. (2003), *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. Argentina: Lumen – Colección política, servicios y trabajo social.
- Ahuja Sánchez, Raquel; Berumen Campos, Gerardo; Casillas Muñoz, Ma. de Lourdes; Crispín Bernardo, Ma. Luisa; Delgado Santoveña, Alejandra; Elizalde Trinidad, Alejandra... Schmelkes del Valle, Sylvia. (2007). (2ED). *Políticas y fundamentos de la educación intercultural bilingüe en México*. México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Recuperado de <http://eib.sep.gob.mx/isbn/9685927073.pdf>
- Araújo, Nara. (2009). "Cultura", En Szurmuk. Mónica e Irwin, Robert McKee. (1ed), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (pp. 69-72). México: Siglo XXI-Instituto Mora
- Bertely, María (2003), *Educación y diversidad cultural*. Estados de conocimiento, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

- Bertely, María, (2007) "Lecciones éticas y ciudadanas de los Pueblos Mayas para el mundo. Filosofía política y metodologías de un proyecto educador", Revista de Antropología Social, España, Vol. 16, sin mes, 2007, pp. 213-244, Universidad Complutense de Madrid, Consultada el 20 de enero 2015 <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/838/83811585008.pdf>
- CAOI andina. (2012, Junio 22). Fernando Huanacuni: Buen Vivir - Vivir Bien. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9oZHJMTcfoE>
- Carballo, Mardonio. (Dirección). (2013). Bordadoras [Audio en podcast]. Recuperado de <https://descargacultura.unam.mx/app1?sharedItem=1193741#>
- CGEIB. (Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe). (2017). Abc de la interculturalidad. Recuperado de <http://eib.sep.gob.mx/diversidad/abc-de-la-interculturalidad/>
- CINEP Educación Intercultural. (2016, Julio 19). Una introducción a la educación zapatista-México. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1vTDLosW7qA>
- Comboni, Sonia y Juárez, José Manuel. (2004). Lumaltik Nopteswanej. La construcción de un proyecto educativo intercultural autónomo en Las Cañadas, Chiapas. En: S. Corona y R. Barriga (Coords.), Educación indígena. En torno a la interculturalidad, (84-111), México: Universidad de Guadalajara, Ciudad Zapopan, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (s/f). Conversatorio sobre derechos de las mujeres indígenas. [Imagen]. Recuperado de https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/BX_FHWfHhghfnV52jMgPGA==



- Conapred México. (2011, Diciembre 12). Racismo en México Cine-minuto. [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=p_yXBf155Ug
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. (1998). La educación superior en el siglo XXI V Visión y acción. París (5-9 de octubre de 1998) Tomo I Informe final. Consultado: 9 de marzo de 2015. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- DRE Apurímac 2015. (2016, Agosto 11). Buenas Practicas Docentes 2015 - Apurímac- Mejorando nuestra convivencia intercultural UGEL. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5CgGk5uWTsc>
- Durán, D., Echeita, G., Giné, C., López, M.L., Miquel, E. y Sandoval, M. (2002). Index for inclusión. Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Contextos educativos, 5, 227-238. Recuperado de <file:///C:/Users/Cresur%2010/Downloads/Dialnet-IndexForInclusion-498293.pdf>
- Escudero, Juan M. y Martínez, Begoña. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana de Educación, (55). 85-105. Recuperado de [file:///C:/Users/Carolina%20Pano/Downloads/rie55a03%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Carolina%20Pano/Downloads/rie55a03%20(2).pdf)
- Forero Cuervo, Alejandro. (s/f). Niños jugando. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/tPZzGfckeH8ok4fxlIMhMQ==>
- Fundación Televisa. (2014, Octubre 31). Valores: entrevista a Tony Blair. [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=98&v=Y1X8RFRb9O0

- García, Geya. (s/f). Cumbre continental de los pueblos indígenas. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/loqX71GM9VX7f21IG4YtUQ==>
- Giménez, C. (1997). La naturaleza de la mediación intercultural. Revista Migraciones, Instituto Universitario de Migraciones. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- González, Ximena. (2017, Mayo 25). Otredad. Desarrollo Humano para la sustentabilidad. [MP4]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Tm5T1P-0McU>
- Grimson, Alejandro. (2011). Dialéctica del multiculturalismo. En Grimson Alejandro (1ed), Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad (pp. 53-89). México: Siglo XXI
- Hirmas R., Carolina. (2008). Educación y diversidad cultural, Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Chile: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>
- INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas), 2008, Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, Diario Oficial, Lunes 14 de enero de 2008. Consultado: 12 de Noviembre de 2009, Disponible en: http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf
- Jiménez Araujo, Yolanda. (2012). Desafíos conceptuales del currículo intercultural con perspectiva comunitaria. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 17 (52), 167-189. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n52/v17n52a8.pdf>



- Leiva Olivencia, Juan José. (2010). Fundamentos pedagógicos de la educación intercultural: construyendo una cultura de la diversidad para una escuela humana e inclusiva. *Miscelánea Comillas*, 69 (134), 5-30. Recuperado de <https://revistas.upcomillas.es/index.php/miscelaneacomillas/article/viewFile/777/652>
- Menna, Guilio. (s/f). Auschwitz. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/l-52E2-18Uvoem5EnxXN4A==>
- Ministerio TIC Colombia. (s/f). Generando desarrollo. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/NA-2Dzq3fPWoWTN59Q2LKw==>
- Nérics, Imídeo G. (1985). (4ª edición). *Metodología de la enseñanza*, México: Colección Alianza Pedagógica, Kapeluz Mexicana.
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (2012, Marzo 23). Buenas prácticas en educación inclusiva. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9fG099DL60k>
- Purísima del Rincón Guanajuato. (s/f). Alumnos del kínder José Vasconcelos. [Imagen]. Recuperado de <https://ccsearch.creativecommons.org/image/detail/dJp-uMkR1Q0qkuncmhLnkg==>
- SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 4. De <https://www.youtube.com/watch?v=1185g-Buj0>
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2016). Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016. México: SEP. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2017a). Nuevo Modelo Educativo Equidad e Inclusión. Recuperado de https://docs.google.com/gview?url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240632/1.-_Resumen_Ejecutivo__5_.pdf
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2017b). Nuevo Modelo Educativo. Recuperado de https://docs.google.com/gview?url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240629/1.-_Resumen_Ejecutivo__1_.pdf
- Schmelkes, Silvia. (2013). Educación para un México intercultural. Revista electrónica Sinéctica, (40), 1-12. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a2.pdf>
- srgpicker. (s/f). Indígenas. [Imagen]. Recuperado de <https://cc-search.creativecommons.org/image/detail/L7So9aJaqqsyd-vZLW5MC2w==>
- UNESCO. (2007). Enfoques educativos para la diversidad, la inclusión y la cohesión social, Recomendaciones, Segunda Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación, PRELAC II. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/es/areas-de-trabajo/educacion/temas/educacion-diversidad-e-inclusion.html>
- UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- UNESCO. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Disponible http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf
- UNESCO-SNTE. (2016). Estrategias didácticas. Guía para docentes de educación indígena. México: UNESCO.



- Universidad Católica de Murcia. (2015, Febrero 10). Multiculturalidad e interculturalidad - UCAM Knowledge Pill - José Vicente Merino. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BUIWrqREJ9I>
- Walsh, Catherine. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Recuperado de [file:///C:/Users/Cresur%2010/Downloads/interculturalidad%20critica%20y%20educacion%20intercultural%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Cresur%2010/Downloads/interculturalidad%20critica%20y%20educacion%20intercultural%20(2).pdf)
- Woolfolk, Anita. (2011). (11avaEd). Psicología educativa. México: Pearson.



Centro Regional
de Formación Docente
e Investigación Educativa



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



CATESC
Cuerpo Académico
Tecnología Educativa y
Sociedad del Conocimiento